



FRENTES POLÍTICOS

1. La fórmula. El senador **Ricardo Monreal** dijo que los hechos de violencia en Jalisco, Guanajuato, Tijuana, Mexicali, Rosarito y Veracruz demuestran que atender de manera satisfactoria el problema de la inseguridad depende de robustecer la coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como entre los gobiernos federal, estatal y municipal. La premisa de donde debe partir la discusión pública, escribió en un artículo que publicó en redes sociales, es que toda política es perfectible, es decir, que se puede mejorar a partir de la revisión de sus objetivos y resultados. Indicó que el Senado es sensible a lo que ocurre. Si saben cómo enfriar la tensión, háganlo.

2. Protegidos. La Ciudad de México tiene más de 2.9 millones de habitantes y, según datos del Safe Cities Index 2021, se ubica en el puesto 42 de las ciudades más seguras del mundo, mientras que las que encabezan la lista son: Copenhague (Dinamarca), Toronto (Canadá), Singapur, Sídney (Australia) y Tokio (Japón). De acuerdo con la SSC, la inseguridad en la capital ha disminuido en 53.8% entre 2019 y 2022. dato confirmado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. La SSC, a cargo de **Omar García Harfuch**, ha desarticulado 201 células delictivas con la captura de mil 702 personas, generadoras de violencia. Nada que temer en la capital del país. Hay protección garantizada.

3. Alto total. Un juez federal ordenó la suspensión definitiva para la difusión de audios que comprometen al presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. Con esto, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, ya no podrá continuar transmitiendo en su programa *Martes de Jaguar*, las filtraciones en contra de **Alito**, como lo ha hecho. Trascendió que fue un juez federal otorgó la suspensión a fin de que la

gobernadora morenista no exhiba ningún audio más y no realice declaraciones, manifestaciones ni comentarios en contra de **Moreno** en publicaciones o redes sociales. Dejar trabajar al opositor es lo que ordena la ley. Que predomine la política y no la guerra de lodo. Por el bien de todos.

4. Ruido excesivo. Concluyó una de las semanas más agitadas, con diversos ataques criminales en varios puntos del país. Lo que la delincuencia se tardó en calentar estas regiones, que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de **Rosa Isela Rodríguez**, quien informó la detención de 17 presuntos responsables de los hechos violentos registrados en Tijuana, Mexicali, Ensenada y Playas de Rosarito, en Baja California. Se actuó de manera inmediata y en coordinación con el gobierno estatal para la detención y sanción de los responsables. La quema de vehículos de transporte público y particulares por parte de civiles, es inadmisibles. Lo que menos se espera es que les tiemble la mano. Lo que debe seguir es una sanción ejemplar, para poner orden de verdad.

5. Ayuda inmediata. Más de 2 mil policías y 3 mil elementos de la Guardia Nacional patrullaron la ciudad y el resto de los municipios de Baja California, donde se registraron ataques. La alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero** aseguró que no permitirá que un solo ciudadano tijuanaense pague las consecuencias de otros que no pagaron sus facturas. La frontera amaneció desolada y la actividad comercial se detuvo. La gobernadora **Marina del Pilar Ávila** se reunió con mandos militares en el cuartel Morelos de Tijuana, a fin de tomar medidas de seguridad. De los detenidos, siete fueron en Tijuana; cuatro en Rosarito; cuatro en Mexicali, y dos en Ensenada. La autoridad ya hizo su parte, queda a la ciudadanía la labor de volver a la normalidad cuanto antes. Se puede.